

La revista Avaliação

JOSÉ DIAS SOBRINHO*

PRESENTACIÓN Y FINALIDADES

La revista *Avaliação* (Evaluación) es una publicación de la “Rede de Avaliação Institucional da Educação Superior” (RAIES). RAIES es una sociedad civil sin fines lucrativos, creada en 1996, con la finalidad de promover acciones buscando el desarrollo teórico-práctico, intercambios e integración de experiencias de evaluación institucional en y entre las instituciones de educación superior. Su más importante actividad es editar la revista *Avaliação*.

La revista *Avaliação* fue creada por un grupo de profesores universitarios para ser un espacio público de profundización y consolidación del campo teórico y práctico de la evaluación institucional de educación superior y de resistencia a las políticas de evaluación de la educación superior emprendidas por el Ministerio de Educación (MEC) brasileño a partir de 1995, hasta 2002. Ella se propone ser un espacio de debates sobre todos los temas de educación superior, especialmente de evaluación de la educación superior brasileña y de los demás sistemas latinoamericanos. Esta revista quiere cumplir una función pública: de robustecer los procedimientos sociales de las instituciones educativas por medio de evaluaciones protagonizadas por la comu-

nidad académica y científica, de la valoración del carácter público de la enseñanza y del conocimiento, de la rendición de cuentas a la sociedad respecto a las actividades y funciones que las instituciones cumplen en la formación de ciudadanos y profesionales. Además, es un espacio de reflexión crítica y producción de conocimientos que buscan consolidar el área de evaluación de la educación superior.

La revista *Avaliação* responde a una demanda de estudios en un área de creciente interés y de importantes impactos. La evaluación de la educación superior es hoy ampliamente practicada en casi todos los países e instituciones. En el nivel político, hace parte esencial de las políticas públicas; en el plan interno de las instituciones, puede ser un instrumento más o menos valioso de transformación cualitativa. Casi todos los países y los principales organismos multilaterales han creado sus agencias de evaluación, no solamente en relación con la educación, sino también con los demás sectores de la vida pública. Pero no hay en las agencias centrales y tampoco en las universidades expertos en evaluación en número suficiente que puedan responder con calidad a las amplias y crecientes demandas de la evaluación, sea como política pública, sea como instrumento de mejoramiento pedagógico y de gestión institucional. La revista *Avaliação* quiere contribuir pa-

ra aumentar los conocimientos teóricos, que son importantes para fundamentar las prácticas evaluativas, pedagógicas y administrativas.

CONTEXTO DE SURGIMIENTO

La revista *Avaliação* fue creada en 1996 y responde a los objetivos de fortalecer las concepciones y prácticas de evaluación formativa, participativa, democrática y global, en aquel momento propuestas por el PAIUB (Programa de Avaliação Institucional das Universidades Brasileiras), y de criticar las prácticas productivistas y controladoras impuestas por el MEC. En cuanto a la evaluación de la educación superior, las principales medidas entonces practicadas por el MEC, en el periodo de 1995 a 2002, consistieron en:

a) Declive del PAIUB. Creado en el gobierno anterior (1993), el PAIUB era un programa que articulaba acciones evaluativas de la Secretaría de Educación Superior y de las universidades. Con base en un proyecto preparado por la ANDIFES y aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación en el año 1993, el PAIUB ponía en práctica una evaluación participativa y democrática, interna y externa. Era un programa de carácter formativo, centrado en la calidad social de los procesos, más que en los productos, más en el “cómo”, que en el “cuanto”. El PAIUB pretendía no solamente conocer la realidad objetiva de las universidades, por medio de indicadores mínimos de ámbito nacional, sino sobre todo producir una cultura permanente de reflexión sistemática respecto a los aspectos más importantes de la institución, sus medios y sus fines.

b) Implementación del Examen Nacional de Cursos (Provão) y Análisis de las Condiciones de Oferta. El “Provão” era un examen aplicado a los estudiantes concluyentes, centrado en los productos y en los objetivos de establecer *rankings*. Su foco era la carrera y no se preocupaba con los aspectos complejos de una institución. Se limitaba a la enseñanza, no tomando en cuenta la investigación, las relaciones con la sociedad, la gestión etc. Partía del supuesto de que los desempeños de los estudiantes en el examen correspondían a la calidad de la carrera y que eso podría ser la base objetiva de controles y regulaciones. El Análisis de condiciones de oferta se limitaba casi exclusivamente a una verificación de la existencia o no de determinados *items* considerados necesarios para el funcionamiento de una carrera. El Análisis de condiciones de oferta (después, Análisis de condiciones de enseñanza) y el Provão eran dos instrumentos de control y supervisión exclusivos del MEC, que no posibilitaban la participación de las instituciones y de la comunidad académica y científica en cuanto sujetos de la evaluación. Además de eso, contribuyeron para la fragmentación, no para la construcción del sistema de educación superior. Estuvieron en vigor hasta 2003.

La revista *Avaliação* emerge en ese contexto, con propósitos de criticar el modelo productivista y controlador del MEC de entonces y, por otro lado, contribuir para el fortalecimiento de estudios y prácticas de evaluación institucional participativa y democrática, que cuenten con protagonismo también de las instituciones educativas y de la comunidad educativa, no solamente de las agencias externas.

* Editor de *Avaliação* y presidente de la Rede de Avaliação Institucional da Avaliação Superior (RAIES), Brasil.

PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA Y CONTRIBUCIÓN

Desde un punto de vista epistemológico, *Avaliação* viene contribuyendo de modo bastante original. Es una revista que, en el campo de la evaluación de la educación superior y de los estudios y debates generales de los distintos aspectos de la educación superior, valora las articulaciones entre epistemologías objetivistas y subjetivistas, de productos y de procesos, los análisis puntuales y las síntesis globales, las visiones internas y las externas. Trata de la teoría y de las prácticas de evaluación de las instituciones de educación superior según perspectivas que valoran la visión global, los sentidos públicos y las funciones sociales de la educación superior, teniendo en cuenta las realidades específicas de cada institución y las demandas locales, nacionales y regionales. Se pone en defensa de una educación superior comprometida con los valores de una sociedad democrática, la formación de una ciudadanía pública y con el desarrollo nacional.

Las reflexiones que se producen en los *campi* tienen en la revista *Avaliação* un espacio de socialización y de comunicación pública. Además, la revista colabora para la solidaridad y cooperación entre las instituciones de educación superior y entre investigadores, al contrario de las políticas competitivas entonces practicadas por el MEC. Al catalizar los esfuerzos de la comunidad académica y científica y al publicar los estudios, análisis y datos generales de las instituciones educativas, *Avaliação* también responde a un imperativo ético de transparencia pública y de rendición de cuentas a la sociedad. En otras palabras, la revista *Avaliação* no solamente colabora para el avance de la pro-

ducción teórica en su área, sino también ayuda a hacer públicos y visibles a la sociedad los procesos, los resultados y la relevancia de la evaluación de la educación superior, de sus instituciones en particular y de las prácticas cotidianas.

La revista *Avaliação* tiene una línea editorial claramente definida en defensa del significado y de la función públicos de la educación superior y en pro de la evaluación formativa y comprometida con los valores constituyentes de una sociedad democrática. Esto no significa ninguna depreciación de las instituciones mantenidas por proveedores privados que tengan tales compromisos. Significa que toda institución debe tener una función pública, corresponder a las exigencias de calidad y contribuir para formar la ciudadanía pública que corresponde a una sociedad democrática. Tampoco significa una opción cerrada y unilateral respecto a opciones epistemológicas y metodológicas con relación a la evaluación. Significa defender que la evaluación necesita instrumentos plurales, combinación de distintas metodologías, involucramiento de amplios sectores de la sociedad educativa y de instituciones del Estado. Significa defender los modelos participativos, democráticos, heurísticos, formativos y que sean verdaderos procesos sociales de producción de sentidos, entendiendo que las acciones de mejora en el ámbito educativo institucional y social corresponden básicamente a los sujetos de la educación.

De esta manera, *Avaliação* interviene en la vida institucional y en las políticas de evaluación y de educación superior. Tiene un papel pedagógico y político, además de contribuir para el avance teórico del área. Divulga documentos, instrumentos, indicadores utilizados en distintas

PROYECCIÓN Y DIFICULTADES

Esta revista ya tiene una cierta dimensión internacional. Aborda una problemática que interesa no solamente a Brasil, sino a todo el ámbito latinoamericano y caribeño: esencialmente, toda la problemática de educación superior en estos nuevos tiempos de globalización económica. En todos los números hay estudios y reflexiones respecto a las políticas públicas, aspectos y retos de los sistemas universitarios y de evaluación de la educación superior de distintos países de este continente y asimismo de Europa.

La revista *Avaliação*, además de su papel en el desarrollo del área de evaluación, ha ejercido un papel muy importante con relación a las políticas públicas de educación superior en Brasil. Es particularmente notable que los principales responsables y colaboradores de la revista *Avaliação* sean los principales responsables por la formulación de la propuesta (2003) y, después, por la implementación y gestión del nuevo sistema de evaluación de la educación superior brasileña, el SINAES (Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior), vigente desde el año 2004. En otras palabras, la revista *Avaliação*, a lo largo de los últimos 9 años, ha desarrollado una construcción colectiva de un modelo de evaluación que ofreció las bases teóricas del nuevo sistema de evaluación y de la ley del SINAES aprobada por el Congreso Nacional y sancionada por el presidente de la república (14/04/2004). Esta ley legitima el SINAES como política pública del Estado y en este amplio proceso sistemático de evaluación y regulación promueve el involucramiento de las agencias de administración pública del área educativa, de la comunidad académico-científica y de todas las instituciones superiores del territorio nacional.

Además de los textos normales publicados en las distintas ediciones, la revista *Avaliação* también ha dado lugar a cinco libros que reúnen trabajos que presentan una cierta semejanza temática y metodológica. Ésta es una otra manera de divulgación de trabajos, consolidación del área y construcción de diálogos entre investigadores.

La revista es trimestral. Por lo tanto, publica cuatro números al año, con salidas en marzo, junio, septiembre y diciembre,

y con un tiraje de mil ejemplares por edición. Tiene ahora un formato de libro. Cada ejemplar tiene de 160 a 190 páginas. El Consejo Editorial está conformado por 15 profesores universitarios de gran reconocimiento, de distintos países: Brasil, Portugal, Francia, España, Argentina, México, Venezuela.

Los artículos son enviados por correo electrónico al editor y sometidos a un dictamen de un miembro del consejo editorial. Hay siempre un número suficiente de artículos considerados de buena calidad para conformar una edición. Eso ha permitido que la revista esté siempre al día. Además, artículos propuestos que no tratan de la temática general de la revista son encaminados a otras publicaciones.

Avaliação recibe el concepto “A-Nacional” en Qualis, que es el instrumento oficial de evaluación de publicaciones periódicas de CAPES. Sus principales problemas son de financiamiento y de distribución. No hay recursos para promoción y distribución fuera del Brasil. La revista se mantiene por medio de suscripciones individuales y, principalmente, institucionales. Hay siete instituciones que colaboran sistemáticamente, comprando 20 o 30 ejemplares, recibien-

do, en cambio, algunas páginas para divulgación de materias de su interés. La distribución por correo es hecha por Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). La administración general corresponde al editor.

Con recursos suficientes para mantener la revista, creo que *Avaliação* podrá seguir cumpliendo su importante papel. El área de evaluación de la educación superior y las discusiones generales respecto a universidad y a la educación terciaria en Brasil, como también en América Latina y Caribe, ganan más y más relieve. Crece el número de investigadores formados en los posgrados; las acciones de evaluación producidas por las instituciones y por el MEC están aumentando constantemente; otros sectores gubernamentales, para allá del MEC, empiezan a promover procesos de evaluación; hay una gran demanda internacional. En el caso del Brasil, ahora el nuevo sistema de evaluación –SINAES– requerirá muchos estudios, análisis y participación en los procesos internos y externos. Por ello, serán necesarias muchas acciones de formación y capacitación en evaluación de la educación superior. *Avaliação* tiene y tendrá un papel importante en esas actividades.